



Razón Social: TELRAD PERU S.A.
Ruc: 20554290818
Giro: Servicio de Telecomunicaciones
Dirección: Call. Antequera #777 Of. 1101 S. Isidro
Teléfono: (511)-4401371
Fecha: 11/12/2015

Orden de Compra N°: PO001 3594

Proveedor y/o Contratista: SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE ASISTENCIA ARQUEOLOGICA
R.U.C. : 20544596706
Dirección:
Teléfono: 992244355
Proyecto: OPE - ING. - ENTEL

CANTIDAD	DESCRIPCION	V.UNITARIO	% DSCTO	V.TOTAL
1 GLB	TR_SC_1110_0103251_PI_PEAJE_PIURA_SULLANA-EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE RESTOS ARQ	S/.7,500.00	S/.0.00	S/.7,500.00



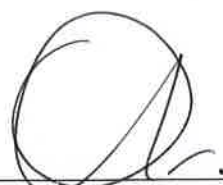
CONDICION DE PAGO:

1. 50% al ingreso del expediente al Ministerio de Cultura 2. 50% al momento de la expedición del CIRA - PMA. ELABORACION DE CIRA Y PMA.

SUB TOTAL	S/.7,500.00
DESCUENTO	S/.0.00
EXENTO	S/.0.00
NETO	S/.7,500.00
IGV 18%	S/.1,350.00
TOTAL	S/.8,850.00


DINA ORE


GIOVANNA BELLIDO


CLAUDIO AREVALO

12/12

14/12/15

11/12

NOTAS

Todos las facturas (incluidas las electrónicas) deberán ser presentadas en Calle Antequera No 777 Ofic 1101 San Isidro, y se recibirán los días lunes, martes y viernes en el siguiente horario: 09:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

Las facturas que sean presentadas deberán ser acompañadas de la Guía de Remisión (en caso de materiales) y del Acta de Aceptación (en caso de servicios). La presentación de la factura deberá acompañarse además de dos (2) copias de la presente Orden de Compra.

La firma del Acta de Aceptación deberá coordinarla con los responsables de la Gerencia de Operaciones, previamente a la presentación de su factura. Se verificará que la fecha de emisión de la factura sea igual o posterior a la fecha del Acta.

VRIMC - GPMI - MIZOTSSA